AD-955

Manizales, 10 de mayo de 2024

Doctor
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Secretario Privado

Doctor
JORGE WILLIAM RUIZ OSPINA
Secretaría de Vivienda y Territorio
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la suscripción y creación del proceso CD-SV-810-2024

OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista para la formulación y seguimiento de los proyectos de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento de Caldas.

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (59.137.673) de los cuales ($55.287.673) corresponden a los honorarios para un valor mensual de $7.898.239 IVA incluido, y ($3.850.000) corresponde a componente variable

PLAZO: 7 meses

De conformidad con el Decreto 633 de 2022, de manera atenta imparto la aprobación para suscripción y la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión radicado bajo el número de la referencia, precisando que después de revisar la estructura jurídica y los soportes del estudio previo sometido a mi consideración, ésta resulta ajustada a las disposiciones aplicables para validar dicha contratación y el mismo cuenta con el respectivo certificado del ordenador del gasto sobre la idoneidad del profesional a contratar.

Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a la Secretaria de Vivienda y Territorio acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular SECOP II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en dicha plataforma, además de las fechas establecidas internamente por la entidad por los trámites correspondientes.

Quedó presto a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

KAREN GARCÍA SALCEDO
Profesional Especializado
Secretaría Jurídica